



Documento de Enfoque

Informe Anual de OVE

Clasificación: Documento Público



Este trabajo se distribuye bajo una licencia Creative Commons (CC BY-NC-ND 3.0). Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra a terceros, bajo las siguientes condiciones:



Reconocimiento – Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).



No comercial - No puede utilizar esta obra para fines comerciales



Sin obras derivadas - No se puede alterar, transformar o ampliar este trabajo.

Renuncia - Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

© **Banco Interamericano de Desarrollo**

Oficina de Evaluación y Supervisión

1350 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

www.iadb.org/evaluacion

ÍNDICE

I.	OBJETIVOS.....	1
II.	ALCANCE	3
III.	RECURSOS Y CRONOGRAMA	5

I. OBJETIVOS

- 1.1 El presente documento describe el criterio adoptado por OVE para la preparación de su Informe Anual de 2014. La motivación que anima a OVE en la producción de sus informes anuales es el propósito de reforzar la responsabilidad de rendir cuentas y el aprendizaje mediante una difusión sistemática de los resultados de las evaluaciones, de acuerdo con las recomendaciones sobre los informes de evaluación emanadas del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE (CAD-OCDE) y de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN).¹ El presente informe también contribuirá a mejorar la gestión de los conocimientos, reforzar el ciclo de retroalimentación e incrementar el uso y la influencia de los productos de evaluación de OVE (Recomendaciones 2 y 3 del Panel Independiente de Revisión sobre la función de evaluación en el Banco Interamericano de Desarrollo, Oficina de Evaluación y Supervisión, documento XR-1).
- 1.2 Como se plantea en la *Propuesta de Programa de Trabajo y Presupuesto de la Oficina de Evaluación y Supervisión para 2014-2015* (documento RE-462), en los informes anuales de OVE se describirán las actividades habituales de la Oficina, se resumirán las principales conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones en el contexto de los temas de desarrollo que sean de interés especial para el Banco y la región, y se informará sobre el sistema que se usa para dar seguimiento a la aplicación por parte de la Administración de las recomendaciones de OVE. En estos informes no se ofrecerán nuevas recomendaciones. OVE considera que la preparación de este informe constituye un proceso de aprendizaje de carácter colaborativo.
- 1.3 El informe anual de OVE se dirige a un amplio público, que incluye el Directorio Ejecutivo, los Gobernadores y el personal del BID, así como los encargados de formular políticas, la sociedad civil y los ámbitos académicos dentro y fuera de América Latina y el Caribe. En el informe se pretende resumir los resultados de evaluación que sean pertinentes y útiles para un amplio público y presentarlos en forma clara y concisa. Las actividades de análisis y resumen de los resultados de evaluación, y su vinculación con los amplios temas y desafíos del desarrollo, le conferirán atractivo al informe para los públicos internos y los de mayor amplitud.
- 1.4 Para este primer Informe Anual, OVE resumirá las evaluaciones llevadas a cabo en 2013 y 2014 en el contexto de los dos mandatos institucionales que tiene el BID: contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad y promover el crecimiento sostenible en la región. En el documento del Noveno Aumento General de Recursos, aprobado en 2010, los Gobernadores del BID reiteraron que estos dos objetivos, de reducir la pobreza y la desigualdad y promover el crecimiento

¹ Los principios del CAD-OCDE para la evaluación de la asistencia para el desarrollo declaran que la difusión sistemática es esencial para asegurar una mejor planificación y ejecución de las actividades de asistencia para el desarrollo. Los resultados de la evaluación pueden difundirse de varios modos, aparte del informe de evaluación en sí mismo, v.g., informes anuales que presenten una síntesis de las conclusiones; resúmenes o síntesis que ofrezcan una sinopsis de las conclusiones.

- sostenible, deberían “estar en el núcleo mismo de las actividades del Banco para movilizar sus recursos a fin de cumplir su misión institucional en la próxima década” (documento AB-2764, párrafo 3.6). En tal documento se hizo notar que estos dos objetivos fundamentales se complementan con otros dos objetivos estratégicos de la institución, a saber: “ocuparse de las necesidades especiales de los países más pequeños y de menor desarrollo relativo y promover el desarrollo a través del sector privado” (documento AB-2764, párrafo 3.9); y dejó en claro que los objetivos y las metas estratégicas deberían traducirse en prioridades, metas, políticas y medidas de desempeño para el Banco.
- 1.5 La mayoría de los países de América Latina y el Caribe han logrado un crecimiento económico sostenido desde los años noventa. El PIB per cápita promedio de la región se elevó de una paridad de poder adquisitivo (PPA) aproximada de US\$3.500 a principios de los años ochenta a una paridad promedio aproximada de US\$12.800 en 2013. No obstante, estos promedios disimulan diferencias importantes que existen entre los países. Mientras el PIB per cápita que se observa en los países más ricos de la región supera una PPA de US\$17.000, en los países más necesitados ni siquiera alcanza a una de US\$7.000. Además, pese al considerable progreso que se ha conseguido en la reducción de la pobreza en los 10 últimos años, casi un tercio de la población latinoamericana y caribeña permanece subsistiendo en condiciones de pobreza. De modo similar, aunque la desigualdad haya disminuido en los años recientes en la mayoría de las naciones, 10 de los 20 países que acusan la mayor desigualdad en el mundo se encuentran en América Latina. La pobreza, la desigualdad y el crecimiento son conceptos que tienen vinculación entre sí. Un importante desafío para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe en términos de desarrollo es asegurar la igualdad de oportunidades económicas para todos sus ciudadanos, lo que redundará en una menor desigualdad y promoverá el crecimiento a favor de los pobres.
 - 1.6 Una institución multilateral como el BID tiene potencial —dentro de las limitaciones que le impone el tamaño de su cartera y sus recursos— para desempeñar una función importante en el cometido de respaldar los esfuerzos que realizan los países para acrecentar su crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza y la desigualdad. El BID puede contribuir a estos fines de tres modos, a saber: (i) la inversión directa que facilita con su cartera de préstamos; (ii) la asistencia técnica que provee a los países para ayudarlos a impartir mayor eficacia a sus políticas de desarrollo; y (iii) el conocimiento que crea. Las evaluaciones que OVE realiza del trabajo del BID en estos tres ámbitos generan lecciones importantes, tanto para el personal como para la Administración, sobre cómo se pueden intensificar los efectos que genera el trabajo del Banco en apoyo de los objetivos de desarrollo de la región.
 - 1.7 En este Informe Anual también se describen las actividades realizadas recientemente por OVE en apoyo del perfeccionamiento de la arquitectura de evaluación en el BID. El Banco se empeña por identificar los procedimientos que rindan los mejores resultados y los que funcionen mejor para apoyar a los países.

En este contexto, se ha estado desarrollando un marco de trabajo que permita evaluar los resultados de los proyectos y extraer lecciones importantes de las operaciones a través del Marco de Efectividad en el Desarrollo. Un paso importante que se ha dado en la construcción de este marco de trabajo, materia en la cual el BID ha sido precursor, es el diagnóstico ex ante de si un proyecto podrá ser bien evaluado ex post, vale decir, el análisis de la evaluabilidad de los proyectos. La arquitectura de evaluación del Banco depende en gran medida del adecuado seguimiento y evaluación que se efectúe de los productos y los resultados de los proyectos, habida cuenta de que solo después de conocer los aspectos que hayan funcionado bien y cómo lo hicieron es que se pueden afinar los proyectos e incrementar la eficacia de las actividades del Banco. OVE tiene un papel que desempeñar en este sistema, mediante la validación ex ante de los proyectos y la evaluación de estos una vez completados.

II. ALCANCE

- 2.1 El Informe Anual de OVE se divide en cinco secciones (véase el Recuadro 1). En la primera sección se describen los productos y actividades principales que emprende OVE (evaluaciones de proyectos, evaluaciones de programas de país, evaluaciones sectoriales y temáticas, evaluaciones institucionales, actividades de extensión y difusión y desarrollo de la capacidad de evaluación) y se describe la forma en que tales evaluaciones contribuyen a un entendimiento cabal del desempeño de las actividades del BID (incluidas su importancia, su eficacia, su eficiencia y su sostenibilidad).

Recuadro 1. Contenido del Informe Anual de OVE

Introducción y Motivación
Sección 1: Mandato, actividades y dotación de personal de OVE; arquitectura de evaluación del BID.
Sección 2: Evaluación del impacto de las actividades del BID en favor de la reducción de la pobreza y el crecimiento sostenible: lecciones de evaluaciones recientes de OVE
Sección 3: Fortalecimiento de la evaluabilidad de los proyectos e información sobre el desempeño de los proyectos en el BID: lecciones de 2013 y 2014.
Sección 4: Implementación de las recomendaciones de evaluación en la práctica: sistemas piloto en línea usados en el BID para dar seguimiento a las recomendaciones de evaluación.
Sección 5: Resúmenes de evaluaciones terminadas en 2013 y 2014.

- 2.2 En la Sección 2 se sintetizan las lecciones principales extraídas de las actividades de evaluación realizadas por OVE en 2013 y 2014. Aun cuando este informe no constituye una evaluación de cómo cumple el Banco sus mandatos, en él se aprovecha el trabajo de evaluación realizado por OVE a fin de extraer y destacar las principales lecciones, con miras a poner de relieve el impacto generado por las

actividades del Banco en cuanto a la reducción de pobreza y la desigualdad, así como para la promoción del crecimiento económico sostenible en la región. En esta sección también se analizan la dinámica reciente y los determinantes principales de la pobreza, la desigualdad y el crecimiento de la región, y se examinan las tendencias y la dinámica reciente de la cartera total del Banco en los principales ámbitos específicos (como el financiamiento destinado a la reducción de la pobreza y la promoción de la igualdad social) con el propósito de establecer un contexto para las conclusiones de las evaluaciones individuales. En la Sección 2 se analizan y se toman como base las evaluaciones de proyectos con fines comparativos, las evaluaciones sectoriales y temáticas, las evaluaciones de programa de país y las evaluaciones institucionales (véase el Cuadro 1).

Cuadro 1. Evaluaciones de Insumos para el Informe Anual de OVE de 2014

Ámbito de evaluación	Evaluaciones del programa de trabajo 2013-2014	Evaluaciones del programa de trabajo 2014-2015
Evaluaciones a fondo de proyectos comparables	Seguridad ciudadana Títulos de propiedad y regularización de tierras	Sistemas de autobuses de tránsito rápido Préstamos en apoyo de reformas de política sobre medio ambiente Abastecimiento de agua en zonas rurales de Paraguay Redes de protección social Procidades
Evaluaciones sectoriales y temáticas	Educación secundaria Seguridad ciudadana	Medio ambiente y cambio climático
Evaluaciones de programa de país	Belize Paraguay República Dominicana	Barbados Chile Colombia Costa Rica El Salvador Jamaica Panamá
Evaluaciones institucionales	Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) Noveno Aumento de Recursos del BID Realineación del BID Fondos Fiduciarios Japoneses	Programas Especiales del Capital Ordinario

- 2.3 La Sección 3 expone las modificaciones que ha experimentado la arquitectura del sistema de evaluación de proyectos del BID en años recientes, para lo cual se detallan las conclusiones y comprobaciones principales de (i) la validación de 2013 y 2014 de los puntajes de la Matriz de Efectividad en el Desarrollo de los proyectos

- a fin de calibrar su evaluabilidad, (ii) la validación del proceso piloto para los informes de terminación de proyecto en operaciones con garantía soberana, y (iii) validación del proceso piloto para los informes ampliados de supervisión de proyecto en operaciones sin garantía soberana.
- 2.4 En la Sección 4 se presentan y analizan las conclusiones del sistema existente en línea para el seguimiento de la aplicación por parte de la Administración y el personal del BID de las recomendaciones contenidas en las evaluaciones de OVE aprobadas por el Directorio en 2013.
 - 2.5 Se incluye igualmente en el informe una sección final que contiene resúmenes de cada evaluación concluida desde 2013. Este primer Informe Anual cubre las evaluaciones terminadas en 2013 y 2014; los informes subsiguientes comprenderán los resúmenes correspondientes a los años individuales posteriores.
 - 2.6 Después de la consideración por el Directorio Ejecutivo, se instrumentará una estrategia de difusión en línea y fuera de línea para el Informe Anual, ajustando las herramientas de difusión a las necesidades y las preferencias de los distintos públicos a los que se destine el informe.

III. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 3.1 Se espera que la mayor parte del personal profesional de OVE contribuya a la preparación del informe en sus respectivos ámbitos de especialización. El informe será redactado por los siguientes funcionarios de OVE: César P. Bouillon, Especialista Principal en Economía; Anna Crespo, Especialista en Economía; Alejandro Guerrero, Especialista en Difusión en materia de Evaluación; Miguel Soldano, Especialista en Tecnología de la Información; Ana Ramirez-Goldin, Asistente Senior; y Lucia Martin Rivero, Saleema Vellani, Mayra Ruiz Oquendo y Victor Beltran, Consultores. OVE presentará el informe para consideración del Directorio Ejecutivo a principios de 2015, plazo que posibilitará la preparación de una información completa sobre los resultados de 2014.